



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**

**CENTENARIO No. 226 RIOVERDE, S.L.P. C.P. 79610
TEL. Y FAX (487) 2-06-03 2-29-39 2-52-12**

CONVENIO MODIFICATORIO 01 DEL CONTRATO No. SASAR-OP-06-2021

Convenio adicional No. 01 al contrato No. SASAR-OP-06-2021, para modificar el proyecto, por concepto de disminución de volúmenes al momento de ejecución de la obra con número de contrato No. SASAR-OP-06-2021, referente a la “**REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MOLLINADO DE PONCIANO ARRIAGA A QUEZADA**” en la cabecera municipal de Rioverde, S.L.P., que celebran por una parte el **Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**, representado por el **C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres** en su carácter de **Encargado De Despacho** a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Contratante**”, y por la otra parte el **Ing. Abel Tello Sánchez**, a quien en lo sucesivo se le denominara “**El Contratista**”, de acuerdo con las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I.- LAS PARTES DECLARAN QUE:

1.1.- **Con fecha 29 de marzo de 2021 “El Contratante” y “El Contratista”** celebraron el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **No. SASAR-OP-06-2021**, en el cual “**El Contratista**” se obligó a realizar las obras referentes a la “**REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MOLLINADO DE PONCIANO ARRIAGA A QUEZADA**” por un monto de **\$1,342,411.82 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 82/100 M.N.)**, incluye el impuesto al valor agregado y un plazo de ejecución del **30 de marzo al 28 de mayo de 2021**, con un periodo de ejecución de **60 días naturales**.

1.2.- El contrato aludido está regulado por la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, su reglamento y conforme a los artículos 139, 141 y 142 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del estado de San Luis Potosí. Dentro del presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, “**El Contratante**” podrá modificar los proyectos de los contratos de obra pública a base de precios unitario y tiempo determinado mediante convenios, siempre y cuando estos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el 25% (veinticinco por ciento) del monto o del plazo de ejecución pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, ni se celebren para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley o de los tratados internacionales.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado, o varían sustancialmente el proyecto, se deberá celebrar, por una sola vez, un convenio adicional entre las partes respecto de las nuevas condiciones; debiéndose justificar pormenorizadamente y fundar las razones para ello, estas modificaciones no podrán afectar las condiciones que se refieran a la naturaleza y características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley o de los tratados internacionales.



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

CENTENARIO No. 226 RIOVERDE, S.L.P. CP. 79610
TEL. Y FAX (487) 2-06-03 2-29-39 2-52-12

CONVENIO MODIFICATORIO 01 DEL CONTRATO No. SASAR-OP-06-2021

1.3.- La modificación a que se refiere el presente convenio, representa una **disminución en el monto del contrato equivalente al 14.18%** (por ciento) al monto estipulado en el contrato, motivado por la disminución de volúmenes al momento de ejecución de obra originalmente pactados.

II.- “EL CONTRATANTE” DECLARA QUE:

2.1.- Que su nombre es **Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**, con registro federal de contribuyentes **OOP9806025K2** y tiene su domicilio fiscal en **Centenario No. 226, Colonia Centro, C.P. 79610, en Rioverde, S.L.P.**, mismos que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato, que su personalidad y legal intervención en la firma de este contrato están establecidas en los Artículos 92 Fracción I, 100 Fracción I, IX, XVII, XXVIII de La Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí y tiene el carácter de Órgano Administrativo Descentralizado de las Autoridades Del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., de conformidad y con fundamento en su decreto de creación, la Ley de Aguas citada anteriormente y su reglamento interior, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 01 de junio del 1998, el día 12 de enero del 2006 y 15 de enero del 2004 respectivamente.

2.2.- Que el Encargado de Despacho, acredita su personalidad mediante la protocolización del **acta de sesión extraordinaria de la junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., de fecha 25 de febrero de 2021**, en donde se digna al **C.P. JUAN PEDRO RODRÍGUEZ TORRES**, como Encargado de Despacho del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento Rioverde, S.L.P.

2.3.- A la fecha se ha determinado la necesidad de modificar el contrato original en el monto pactado derivado de la disminución de volúmenes en la ejecución de la obra, por lo que solicita la disminución en el monto de contrato por la cantidad de **\$190,310.60 (CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 60/100 M.N)**, incluye el impuesto al valor agregado, apegándose a los artículos 139, 141 y 142 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del estado de San Luis Potosí; por lo cual se anexa al presente instrumento el catálogo de conceptos contratado y el catálogo de conceptos definitivo para su respectivo cotejo.

III.- “EL CONTRATISTA DECLARA” QUE:

3.1.- Conoce el alcance de las modificaciones materia del convenio, tiene capacidad jurídica y dispone de la organización y elementos suficientes para cumplir con las mismas.

3.2.- Ser una persona física, con actividad empresarial acreditándose con la cédula del registro federal de contribuyente: **TESA811104844**. Tener nacionalidad mexicana y tener establecido su domicilio en **Calle Dr. Gallardo No. 26, Colonia Centro, C.P. 79610, Municipio De Rioverde S.L.P.**, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**

CENTENARIO No. 228 RIOVERDE, S.L.P. C.P. 79610
TEL. Y FAX (487) 2-08-03 2-29-39 2-52-12

CONVENIO MODIFICATORIO 01 DEL CONTRATO No. SASAR-OP-06-2021

IV.- AMBAS PARTES DECLARAN:

Que, de conformidad a las declaraciones descritas, es su interés celebrar el presente convenio, en los términos del presente instrumento, por lo que aceptado y reconocido todo lo anterior, ambas partes otorgan y se obligan a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETIVO DEL CONVENIO.

El objeto del presente convenio consiste en la disminución del monto del contrato original, por modificaciones técnicas durante la ejecución del proyecto con aditivas y deductivas de los conceptos ejecutados, para la conclusión de la obra mencionada en la declaración 1.1

SEGUNDA. - MONTO DEL CONVENIO.

Se disminuye el monto del contrato en la cantidad de **\$190,310.60 (CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 60/100 M.N)**, incluye el impuesto al valor agregado; consecuentemente el monto total del contrato resulta ser la cantidad de **\$1,152,101.22 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO UN PESOS 22/100 M.N.)**, incluye el impuesto al valor agregado, obteniendo un ahorro para el Organismo Operador.

TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

“El Contratista” expresa su conformidad con las modificaciones a que se refieren la cláusula segunda y se obliga a realizar la obra de acuerdo con el programa de trabajo, especificaciones generales y particulares de construcción, montos mensuales de obra, presupuesto, cantidades de obra y precios unitarios que aprobados por “El Contratante” y firmados por las partes forman parte integrante del presente convenio.

CUARTA. - FIANZA.

“El Contratista” entregara, a la finalización de los trabajos, la fianza de defectos y vicios ocultos por el 10% (diez por ciento) del total ejecutado expresado en el presente convenio, durante un plazo de 18 (dieciocho) meses.

QUINTA. - VIGENCIA DEL CONTRATO.

Ambas partes convienen en que con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este convenio, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original.



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**


CENTENARIO No. 228 RIOVERDE, S.L.P. CP. 79610
TEL. Y FAX (487) 2-09-03 2-29-39 2-52-12

CONVENIO MODIFICATORIO 01 DEL CONTRATO No. SASAR-OP-06-2021

Leído que fue por las partes que en el intervienen y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma el presente convenio al final y al margen de todas sus hojas útiles, en la ciudad de Rioverde, S.L.P. el día **27 de mayo del 2021.**


CONTRATANTES

POR "EL CONTRATANTE"




C.P. JUAN PEDRO RODRÍGUEZ TORRES.
Encargado De Despacho

POR "EL CONTRATISTA"



ING. ABEL TELLO SÁNCHEZ.
RFC: TESA811104844

TESTIGO



L. A JOSÉ FÉLIX GONZÁLEZ MONTOYA.
Vocal del Comité de Adquisiciones
Arrendamiento, Obra Pública y Servicios



t_abel@hotmail.com

INFRAESTRUCTURA

ING. ABEL TELLO SANCHEZ

TESA811104844

Obra: "Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Mollinedo de Ponciano Arriaga a Quezada"

Procedimiento de contratación mediante: Adjudicación directa.

Ubicación: Cabecera municipal Rioverde, S.L.P.

Rioverde, S.L.P. a 12 de marzo de 2021

Procedimiento # SASAR-OP-06-2021

Documento ECO. V.-

Presupuesto de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
A	Alcantarillado sanitario				
1245 11	Trazo y nivelación de línea de drenaje estableciendo referencias. Precio unitario: ** QUINCE PESOS 68/100 M.N. ** Total: ** TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N. **	m	206.40	\$ 15.68	\$ 3,236.35
1000 21	Trazo y corte con cortadora de disco en pavimento de concreto hidráulico. Precio unitario: ** SETENTA Y SEIS PESOS 63/100 M.N. ** Total: ** CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N. **	m	711.00	\$ 76.63	\$ 54,483.93
1000 05	Ruptura y demolición de pavimento hidráulico. Precio unitario: ** CUATROCIENTOS DOCE PESOS 60/100 M.N. ** Total: ** VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 82/100 M.N. **	m3	66.97	\$ 412.60	\$ 27,631.82
9000 A5	Acarreo 1er kilómetro de material producto de demolición de pavimento en camión de volteo, descarga a volteo en camino zona urbana tránsito normal, incluye carga. Precio unitario: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 20/100 M.N. **	m3	100.46	\$ 54.79	\$ 5,504.20
9002 A5	Acarreo kilómetro subsecuentes al 1ro. de material producto de demolición de pavimento en camión de volteo, en camino zona urbana, tránsito normal. Precio unitario: ** CATORCE PESOS 84/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N. **	m3/km	401.82	\$ 14.84	\$ 5,963.01
1100 03	Excavación con equipo para zanja en cualquier material, excepto roca en seco, en zona B de 0.00 a 6.00 metros de profundidad, depositando el material en camión. Precio unitario: ** CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N. ** Total: ** OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 30/100 M.N. **	m3	577.64	\$ 146.99	\$ 84,907.30
7845 02	Afina de taludes y fondo a mano en cepas para alojamiento de tubería para drenaje. Precio unitario: ** VEINTICINCO PESOS 42/100 M.N. ** Total: ** CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N. **	m	206.40	\$ 25.42	\$ 5,246.69
1140 03	Bombeo de achique con bomba autocebante, propiedad del contratista de 4" de diámetro y 12 H.P. Precio unitario: ** CIENTO NOVENTA PESOS 28/100 M.N. ** Total: ** CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N. **	hr	24.00	\$ 190.28	\$ 4,566.72
1130 02	Plantilla apisonada al 85% Proctor en zanjas con material producto de banco (arena). Precio unitario: ** QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 92/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS 09/100 M.N. **	m3	16.82	\$ 541.92	\$ 9,115.09
8039A 04	Suministro y colocación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad (P.E.A.D.) para alcantarillado serie 65 tipo N-12, interior liso, incluye: campana y empaque, L.A.B. fabrica, 12" de diámetro. Precio unitario: ** QUINIENTOS SEIS PESOS 39/100 M.N. ** Total: ** CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 90/100 M.N. **	m	206.40	\$ 506.39	\$ 104,518.90
PH-12"	Realización de prueba de hermeticidad en línea de drenaje central sanitario a una carga de (0.50 kgf/cm2, hidrostática o 0.30 kgf/cm2, neumática), incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Precio unitario: ** SETENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N. ** Total: ** QUINCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS 06/100 M.N. **	m	206.40	\$ 77.04	\$ 15,901.06
CLE-L30	Reconexión a línea central de drenaje existente, incluye material, mano de obra y	pza	3.00	\$ 832.71	\$ 2,498.13

Ing. Abel Tello Sánchez
Contratista



t_abel@hotmail.com

ING. ABEL TELLO SANCHEZ

TESA811104844

Obra: "Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Mollinedo de Ponciano Ariaga a Quezada"

Procedimiento de contratación mediante: Adjudicación directa.

Ubicación: Cabecera municipal Rioverde, S.L.P.

Rioverde, S.L.P. a 12 de marzo de 2021

Procedimiento # SASAR-OP-06-2021

Documento ECO. V.-

Presupuesto de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	todo lo necesario para su correcta ejecución. Precio unitario: ** OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 71/100 M.N. ** Total: ** DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 13/100 M.N. **				
1131 04	Relleno en zanjas compactado al 85% Proctor, con material de banco. (acostillado de arena). Precio unitario: ** TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N. ** Total: ** VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 67/100 M.N. **	m3	73.01	\$ 358.96	\$ 26,207.67
1131 06	Relleno en zanjas compactado al 85% Proctor, con material de banco. (reollita) Precio unitario: ** CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 03/100 M.N. ** Total: ** VEINTIDOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 22/100 M.N. **	m3	52.63	\$ 428.03	\$ 22,527.22
1131 05	Relleno en zanjas compactado al 90% Proctor, con material producto de excavación. Precio unitario: ** CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 81/100 M.N. ** Total: ** CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N. **	m3	285.80	\$ 146.81	\$ 41,958.30
9000 05	Acarreo 1er kilómetro de materiales pétreos, arena, grava, material producto de excavación en camión de volteo, descarga a volteo en camino zona urbana tránsito normal. Precio unitario: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N. ** Total: ** VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N. **	m3	437.47	\$ 54.79	\$ 23,968.98
9002 05	Acarreo kilómetro subsecuentes al 1ro, de materiales pétreos arena, grava, material producto de excavación en camión de volteo, en camino zona urbana tránsito normal. Precio unitario: ** CATORCE PESOS 84/100 M.N. ** Total: ** VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N. **	m3/km	1,749.88	\$ 14.84	\$ 25,968.22
DE-SA	Descargas domiciliarias de drenaje con tubería de polietileno de alta densidad de 6", incluye: excavación con equipo en cualquier material excepto roca, afine de taludes y fondo, plantilla y acostillado de arena de 15 centímetros sobre el lomo de tubo, relleno de material producto de excavación compactado por medios mecánicos, y relleno de material inerte compactado, tee de inserción, conexión a tubería de 12", acarreo de material producto de excavación y limpieza general. Precio unitario: ** TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N. ** Total: ** CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N. **	pza	47.00	\$ 3,652.32	\$ 171,659.04
6005 01	Registro de transición con muro de tabicón de concreto de 14 centímetros, aplanado con mortero cemento - arena 1:3 y tapa de concreto con marco de fierro de 0.40 x 0.60 y hasta 1.00 metro de profundidad. Precio unitario: ** TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 02/100 M.N. ** Total: ** CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 94/100 M.N. **	pza	47.00	\$ 3,222.02	\$ 151,434.94
CO-TA	Reconexión provisional de tomas domiciliarias de agua potable con poliducto RD-9 y uniones plásticas de 1/2" de diámetro. Incluye: abrazaderas, coples y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Precio unitario: ** TRESCIENTOS CINCO PESOS 42/100 M.N. ** Total: ** SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 08/100 M.N. **	pza	24.00	\$ 305.42	\$ 7,330.08
3060 05	Pozos de visita tipo "común", hasta 2.00 metros de profundidad. Precio unitario: ** NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N. ** Total: ** NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N. **	pozo	1.00	\$ 9,038.46	\$ 9,038.46

Atentamente

Ing. Abel Tello Sanchez
Contratista



t_abel@hotmail.com

ING. ABEL TELLO SANCHEZ

TESA811104844

Obra: "Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Mollinedo de Ponciano Arriaga a Quezada"

Procedimiento de contratación mediante: Adjudicación directa.

Ubicación: Cabecera municipal Rioverde, S.L.P.

Rioverde, S.L.P. a 12 de marzo de 2021

Procedimiento # SASAR-OP-06-2021

Documento ECO. V.-

Presupuesto de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
3060 07	Pozos de visita tipo "común", hasta 2.50 metros de profundidad. Precio unitario: ** ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N. ** Total: ** VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 74/100 M.N. **	pozo	2.00	\$ 11,852.87	\$ 23,705.74
8017 04	Suministro e instalación de brocales de PEAD para pozo de visita ligero con rejilla abierta. Precio unitario: ** DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N. ** Total: ** OCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS 57/100 M.N. **	pza	3.00	\$ 2,697.19	\$ 8,091.57
Total de Alcantarillado sanitario					\$ 835,463.42
** OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 42/100 M.N. **					
C	Pavimento concreto hidráulico				
1001 01	Construcción de base con material inerte compactada al 95% de su P.V.S.M. por medios mecánicos, incluye colocación, tendido, papeo, nivelado, incorporación de humedad y compactada. Precio unitario: ** SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N. ** Total: ** SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 58/100 M.N. **	m3	87.49	\$ 767.26	\$ 67,127.58
4030 05	Suministro y colado de concreto vibrado y curado de f'c=250 kg/cm2. Precio unitario: ** QUINIENTOS CATORCE PESOS 70/100 M.N. ** Total: ** DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 43/100 M.N. **	m2	422.41	\$ 514.70	\$ 217,414.43
1000 10	Calafateo de juntas de dilatación a base de asfalto oxidado. Precio unitario: ** TREINTA Y SIETE PESOS 14/100 M.N. ** Total: ** VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N. **	m	723.74	\$ 37.14	\$ 26,879.70
8898 23	Limpieza general durante y al termino de la obra, incluye acarreo de escombros. Precio unitario: ** CINCO PESOS 74/100 M.N. ** Total: ** DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N. **	m2	1,806.00	\$ 5.74	\$ 10,366.44
Total de Pavimento concreto hidráulico					\$ 321,788.15
** TRESCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 15/100 M.N. **					
Subtotal de Presupuesto					\$ 1'157,251.57
** UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 57/100 M.N. **					
				I . V . A .	\$ 185,160.25
				Total	\$ 1'342,411.82
** UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 82/100 M.N. **					

Alejandro

Ing. Abel Tello Sánchez
Contratista



PRESUPUESTO DEFINITIVO



OBRA: Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Mollinedo de Ponciano Arriaga a Quezada

FECHA: 28 de Mayo de 2021

UBICACION: Rioverde, S.L.P.

No. CONTRATO: SASAR-OP-06-2021

CONTRATISTA: Ing. Abel Tello Sánchez

FONDO: Recursos propios

	AVANCE	
	FISICO	FINANCIERO
	100.00%	100.00%
	HOJA:	

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Trazo y nivelación de línea de drenaje estableciendo referencias.	m	206.15	\$ 15.68	\$ 3,232.43
Trazo y corte con cortadora de disco en pavimento de concreto hidráulico.	m	568.69	\$ 76.63	\$ 43,578.71
Ruptura y demolición de pavimento hidráulico.	m3	56.50	\$ 412.60	\$ 23,311.90
Acarreo 1er kilómetro de material producto de demolición de pavimento en camión de volteo, descarga a volteo en camino zona urbana tránsito normal, incluye carga.	m3	84.75	\$ 54.79	\$ 4,643.45
Acarreo kilómetro subsiguientes al 1ro. de material producto de demolición de pavimento en camión de volteo, en camino zona urbana, tránsito normal.	m3/km	339.00	\$ 14.84	\$ 5,030.76
Excavación con equipo para zanja en cualquier material, excepto roca en seco, en zona B de 0.00 a 6.00 metros de profundidad, depositando el material en camión.	m3	419.05	\$ 146.99	\$ 61,596.16
Afine de taludes y fondo a mano en cepas para alojamiento de tubería para drenaje.	m	206.15	\$ 25.42	\$ 5,240.33
Bombeo de achique con bomba autocebante, propiedad del contratista de 4" de diámetro y 12 H.P.	hr	0.00	\$ 190.28	\$ -
Plantilla apisonada al 85% Proctor en zanjas con material producto de banco (arena).	m3	16.66	\$ 541.92	\$ 9,028.39
Suministro y colocación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad (P.E.A.D.) para alcantarillado serie 65 tipo N-12.	m	206.15	\$ 506.39	\$ 104,392.29
Realización de prueba de hermeticidad en línea de drenaje central sanitario a una carga de (0.50 kgf/cm2, hidrostática o 0.30 kgf/cm2, neumática), incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	206.15	\$ 77.04	\$ 15,881.80
Reconexión a línea central de drenaje existente, incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$ 832.71	\$ 3,330.84
Relleno en zanjas compactado al 85% Proctor, con material de banco. (acostillado de arena).	m3	62.41	\$ 358.96	\$ 22,402.69
Relleno en zanjas compactado al 85% Proctor, con material de banco. (reolita)	m3	44.33	\$ 428.03	\$ 18,974.57
Relleno en zanjas compactado al 90% Proctor, con material producto de excavación.	m3	281.13	\$ 146.81	\$ 41,272.70
Acarreo 1er kilómetro de materiales pétreos, arena, grava, material producto de excavación en camión de volteo, descarga a volteo en camino zona urbana tránsito normal.	m3	179.30	\$ 54.79	\$ 9,823.85
Acarreo kilómetro subsiguientes al 1ro. de materiales pétreos arena, grava, material producto de excavación en camión de volteo, en camino zona urbana tránsito normal.	m3/km	717.20	\$ 14.84	\$ 10,643.25

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and initials 'JFR' on the right.

OBRA: Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Mollinedo de Ponciano Arriaga a Quezada

FECHA: 28 de Mayo de 2021

UBICACION: Rioverde, S.L.P.

No. CONTRATO: SASAR-OP-06-2021

CONTRATISTA: Ing. Abel Tello Sánchez

FONDO: Recursos propios

AVANCE

FISICO

100.00%

FINANCIERO

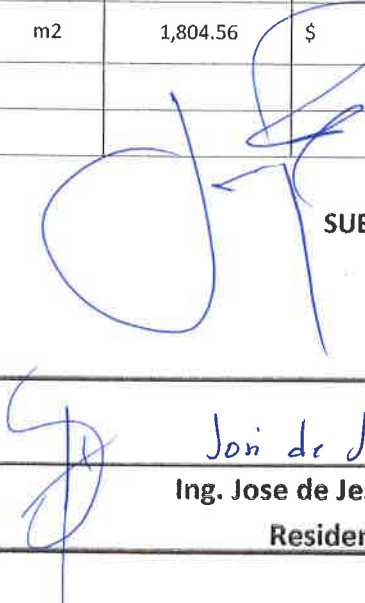
100.00%

HOJA:

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Descargas domiciliarias de drenaje con tubería de polietileno de alta densidad de 6", incluye: excavación con equipo en cualquier material excepto roca, afine de taludes y fondo, plantilla y acostillado de arena de 15 centímetros sobre el lomo de tubo, relleno de material producto de excavación compactado por medios mecánicos, y relleno de material inerte compactado, tee de inserción, conexión a tubería de 12", acarreo de material producto de excavación y limpieza general.	pza	43.00	\$ 3,652.32	\$ 157,049.76
Registro de transición con muro de tabicón de concreto de 14 centímetros, aplanado con mortero cemento - arena 1:3 y tapa de concreto con marco de fierro de 0.40 x 0.60 y hasta 1.00 metro de profundidad.	pza	38.00	\$ 3,222.02	\$ 122,436.76
Reconexión provisional de tomas domiciliarias de agua potable con poliducto RD-9 y uniones plásticas de 1/2" de diámetro. Incluye: abrazaderas, coples y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza	24.00	\$ 305.42	\$ 7,330.08
Pozos de visita tipo "común", hasta 2.00 metros de profundidad.	pozo	1.00	\$ 9,038.46	\$ 9,038.46
Pozos de visita tipo "común", hasta 2.50 metros de profundidad.	pozo	2.00	\$ 11,852.87	\$ 23,705.74
Suministro e instalación de brocales de PEAD para pozo de visita ligero con rejilla abierta.	pza	3.00	\$ 2,697.19	\$ 8,091.57
Pavimento de concreto hidráulico				
Construcción de base con material inerte compactada al 95% de su P.V.S.M. por medios mecánicos, incluye colocación, tendido, papeo, nivelado, incorporación de humedad y compactada.	m3	75.33	\$ 767.26	\$ 57,797.70
Suministro y colado de concreto vibrado y curado de f'c=250 kg/cm2.	m2	376.68	\$ 514.70	\$ 193,877.20
Calafateo de juntas de dilatación a base de asfalto oxidado.	m	568.69	\$ 37.14	\$ 21,121.15
Limpieza general durante y al termino de la obra, incluye acarreo de escombros.	m2	1,804.56	\$ 5.74	\$ 10,358.17

SUBTOTAL \$ 993,190.71
I.V.A. \$ 158,910.51
TOTAL \$ 1,152,101.22


Ing. Abel Tello Sánchez
CONTRATISTA


Ing. Jose de Jesus Ferretiz Rivera
Residente de obra